

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.36**

FECHA: 19 de noviembre de 2015
HORA: 8:00 a.m. – 1:30 p.m.
LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesor Ricardo Sánchez Ángel – Decano
Profesora Melba Libia Cárdenas Beltrán – Vicedecana Académica
Profesora Marta Zambrano Escobar – Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Augusto Carrillo Sabogal – Secretario de Facultad
Profesora Myriam Susana Barrera Lobatón – Directora de Bienestar Universitario
Profesora Dora Inés Munevar Munevar – Delegada del C.S.U.
Profesora Luz Gabriela Arango Gaviria – Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesor Andrés Salcedo Fidalgo – Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Olga Rosalba Rodríguez Jiménez – Representante de los Directores de Áreas Curriculares
Profesor Víctor Reyes Morris – Representante de los Directores de Áreas Curriculares
Profesora María Claudia Nieto Cruz – Representante Profesoral
Estudiante Nathalia Vanessa Solís Arrieta – Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Permanente: Doctora Amaranta Salazar – Asesora Jurídica Facultad de Ciencias Humanas

Invitado Especial: Rafael Andrés Muñoz Quiroga – Representante Estudiantil de Pregrado (S)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

2.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

2.1.1 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

2.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

2.1.3 ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

3.1 ASUNTOS DEL DECANO

3.2. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.3. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

3.4. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.4.1. Investigación

3.4.2. Extensión

3.4 ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

El Consejo de Facultad **aprobó** el orden del día

DESARROLLO DE LA REUNIÓN**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Aprobación de las Actas 32 y 33

El Consejo de Facultad **aprobó** las Actas anteriores.

2. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS**2.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**

- El Secretario Académico presenta oficio, por el cual se solicita ratificar la terna propuesta para el profesor que oficiará como coordinador de postgrados del IEPRI. La terna propuesta es: "Julie Evelyne Massal, Juan Gabriel Gómez Albarello y Clara Rocío Rodríguez Pico.

El Consejo de Facultad **avaló** la terna propuesta.

- El Secretario Académico presenta Memorando No.04 de 2015, de la Secretaría del Consejo de Sede, por el cual se solicita remitir, a más tardar el 26 de noviembre, las propuestas del número de cupos de admisión regular que se ofrecerán para los programas curriculares de pregrado que se ofrecerán para el segundo período académico de 2016.

El Consejo de Facultad **aprobó** la remisión de la información solicitada.

- El Secretario Académico presenta el correo electrónico de la Directora Académica, dirigido al Decano y en copia, entre otros, al Secretario Académico, por el cual se informa sobre la aprobación del curso "Camilo Torres: su obra y su tiempo", para el periodo 2016-01, en el marco de la Cátedra de Sede Manuel Ancizar, electiva para los programas de pregrado de la UN. La coordinadora será la profesora Melba Libia Cárdenas, Vicedecana Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, con el apoyo del profesor Carlos Medina Gallego de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y del profesor Ramón Fayad, miembro del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz.

El Consejo de Facultad **se da por enterado**.

- El Secretario Académico presenta la solicitud de la Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras para la creación en el SIA, de la asignación de códigos para los siguientes cursos electivos de Explora Mundo: "Intensive English I Internationalization", "Intensive English II Internationalization", "Intensivkurs Deutsch – I Internationalisierung", "Intensivkurs Deutsch–II Internationalisierung", "Portugués Intensivo I– Internacionalização", "Portugués Intensivo II – Internacionalização", "Français Intensif I – Internationalisation", "Français Intensif II – Internationalisation". Las asignaturas con de 4 créditos, con intensificación de 12 horas semanales, de 16 semanas de duración y se ofrecen para distintos niveles.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

2.1.1 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO**1. Inscripción Extemporánea de Asignaturas**

Identificación	Asignatura y Código	Motivo
Edna Paola Castillo	Práctica Docente (2016411-4)	Tenía pendiente homologación de la asignatura Didáctica Francesa II
Lina Tatiana Rubio Muñoz	Espacio y Sociedad (2015793-1) Sociología Temática: La planeación en Colombia (2015839-1)	Recibo de pago extemporáneo

El preconsejo recomienda la inscripción de las asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores inscripciones extemporáneas de asignaturas.

2. Cancelación de Asignaturas con Devolución de Créditos

El CAC del programa de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de cancelación de las asignaturas Inglés I Comunicación Escrita (2016465), Inglés I Comunicación Oral (2016466) y Fundamentos de la Educación (2016382), en la historia académica del estudiante William Fernando Ariza Cotrina, teniendo en cuenta que se aprobó por Consejo de Facultad la homologación de las mismas.

El preconsejo recomienda la cancelación de las asignaturas con devolución de créditos.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores cancelaciones de asignaturas con devolución de créditos.

3. Recurso de Reposición

- El estudiante del programa curricular de Filología e Idioma Inglés, Jhon Nicolás Moreno Díaz, interpone recurso de reposición a la Resolución 437/15, en donde se le negó la carga inferior a la mínima, teniendo en cuenta que las razones dadas no demostraron ser un caso de fuerza mayor o fortuito y pudo haber presentado la solicitud con anterioridad. Argumenta nuevamente la solicitud, y anexa soportes.

El preconsejo no recomienda reponer la decisión, teniendo en cuenta la extemporaneidad de la misma.

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión, teniendo en cuenta la extemporaneidad de la misma.

- El estudiante del programa curricular de Filología e Idioma Alemán, Cristian Camilo Cortes Bautista, interpone recurso de reposición a la Resolución 437/15, en donde se le negó la carga inferior a la mínima, y la posterior cancelación de la asignatura Alemán I-comunicación Oral (2016429), teniendo en cuenta que las razones dadas no demostraron ser caso de fuerza mayor o fortuito y pudo haber hecho con anterioridad la solicitud. Argumenta nuevamente y anexa soportes.

El preconsejo recomienda aplazar la solicitud y enviarla al área de acompañamiento de Bienestar de la Facultad.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud y aprobó enviarla al área de acompañamiento de Bienestar de la Facultad.

4. Admisión Automática

El Comité Asesor de la Maestría en Antropología recomienda las admisiones automáticas para el primer periodo académico del año 2016, a los siguientes estudiantes:

Nombre	Línea
Margarita María Durán Urrea	Social
Jaililvinai Buelvas Díaz	Social
Laura Tatiana Coy Carrera	Arqueología

El preconsejo recomienda aprobar las solicitudes de admisión automática y continuar el trámite ante la Dirección Nacional de Admisiones

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

El Comité Asesor de la Maestría en Antropología no recomienda la admisión automática por no tener cupos, a los siguientes estudiantes:

Nombre	Línea
Mónica Márquez Ramírez	Social
Christian David Murcia Peñuela	Social
Nancy Paola Murcia Moreno	Social

El preconsejo recomienda notificar a los estudiantes informándoles que el programa de posgrado no cuenta con cupos disponibles para otorgar la admisión automática.

El Consejo de Facultad no aprobó las anteriores solicitudes, teniendo en cuenta que el programa de posgrado no cuenta con cupos disponibles para otorgar la admisión automática.

- El Comité Asesor de la Maestría en Psicología recomienda las admisiones automáticas para el primer periodo académico del año 2016 a los estudiantes Mabel Gisela Sierra Tuta, Laura Sofía Carreño Novoa y Andrés Felipe Sánchez Echeverri.

El preconsejo recomienda aprobar las solicitudes de admisión automática y continuar el trámite ante la Dirección Nacional de Admisiones

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

- El Comité Asesor de la Maestría en Sociología recomienda las admisiones automáticas para el primer periodo académico del año 2016 a los estudiantes Gina Marcela Rodríguez Casallas, Vivian Marcela Rodríguez Amaya, Mabel Gisela Sierra Tuta y Karol Tatyana Duarte Bello

El preconsejo recomienda aprobar las solicitudes de admisión automática y continuar el trámite ante la Dirección Nacional de Admisiones

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

- El Comité Asesor de la Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz recomienda la admisión automática para el primer periodo académico del año 2016 a los estudiantes Julie Stefania Ciales Aponte, Mabel Gisela Sierra Tuta, Anyi Milena Castañeda López Natalia Andrea Quintero Jiménez.

El preconsejo recomienda aprobar las solicitudes de admisión automática y continuar el trámite ante la Dirección Nacional de Admisiones

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

- El Comité Asesor de la Maestría en Filosofía recomienda la admisión automática para el primer periodo académico del año 2016 al estudiante Andrés Julián Caicedo Salcedo

El preconsejo recomienda aprobar la solicitud de admisión automática y continuar el trámite ante la Dirección Nacional de Admisiones

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Maestría en Psicoanálisis y Cultura recomienda la admisión automática para el primer periodo académico del año 2016 al estudiante Carlos Mario Mahecha Castañeda

El preconsejo recomienda aprobar la solicitud de admisión automática y continuar el trámite ante la Dirección Nacional de Admisiones

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

5. Cancelación Extemporánea de Semestre

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda la cancelación extemporánea del primer periodo académico del año 2015, al estudiante Daniel Alexander Rojas Sarmiento, quien se encontraba cursando sexto semestre de Psicología y falleció el 23 de marzo de 2015.

El preconsejo recomienda realizar la cancelación de semestre extemporáneo.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior cancelación extemporánea de semestre.

6. Permiso Académico

- El estudiante Andrés Felipe Rojas Riaño, Coordinador General del grupo de trabajo Clínica Experimental de Oralidad, adscrito a la Facultad de Derecho, solicita le sea concedido permiso académico al estudiante César Andrés Castillo León, del programa de Filología e Idiomas – Inglés, para participar en el IV Torneo Nacional de debate Universitario, a celebrarse en la ciudad de Ibagué, del 30 de noviembre al 4 de diciembre.

El Preconsejo recomienda otorgar la representación y conceder el permiso académico.

El Consejo de Facultad **aprobó** otorgar la representación y conceder el permiso académico.

- El estudiante César Andrés Castillo León, integrante del grupo de trabajo Clínica Experimental de Oralidad, adscrito a la Facultad de Derecho, solicita representación para participar en el 36th World Universities Debating Championship, en Tesalónica–Grecia, del 27 de diciembre de 2015 al 4 de enero de 2016. Anexa constancia de la coordinadora del programa de gestión de proyectos y el Programa Gestión de Proyectos de la Dirección de Bienestar de Sede; aval del Coordinador del grupo, por el cual informa que el estudiante César Castillo es miembro del grupo.

El Consejo de Facultad **aprobó** otorgar la representación.

- El estudiante Nelson Evelio Serrano Poveda, de la Carrera de Psicología, solicita permiso académico para el periodo del 18 al 20 de noviembre. Informa que está vinculado a la Iglesia Episcopal en Colombia – Comunión Anglicana, en condición de clérigo y que en los días mencionados se realizará un Encuentro de Clérigos de la Iglesia Episcopal en Colombia y de Venezuela, con Church Pension Group, en Cartagena de Indias.

El Preconsejo recomienda otorgar el permiso académico.

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder el permiso académico

7. Renuncia al Cupo

- El estudiante Juan Camilo Rodríguez Moreno, del programa de Filología Clásica y Español, solicita su renuncia al cupo, por motivos personales que prefiere no especificar.

El Preconsejo no recomienda la solicitud, dado que el estudiante presentó solicitud de cancelación de semestre.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, teniendo en cuenta que el estudiante presentó solicitud para cancelación de semestre.

- La estudiante Jenny Carolina Rodríguez Rodríguez, del programa de Trabajo Social, solicita su renuncia al cupo en el mencionado programa, dado que desea volver a presentarse a otro programa.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y **acordó** continuar con el trámite.

8. Desistimiento de Renuncia al Cupo

- La estudiante Camila Ramírez Sáenz, presenta el desistimiento a la renuncia al cupo que presentó el 5 de octubre, debido a que su situación y al apoyo que recibió por parte de Bienestar Estudiantil, se concretó que es más oportuno realizar la cancelación del periodo académico actual.

El Preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

9. Doble Titulación.

- El Comité Asesor de la Carrera de Antropología presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Javier Fabricio Villamil Botero
Sociología para Antropología
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 85

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Oscar Arnulfo Cardozo Cardozo
Sociología para Antropología
PAPA: 4.5
Créditos Pendientes: 85

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Paula Andrea Cañón Farieta
Administración de Empresas para Estudios Literarios
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 95

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Marco Antonio Segundo Hasan Pardo
Psicología para Estudios Literarios
PAPA: 3.9
Créditos Pendientes: 92

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Historia presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Justo Alfaro Castro
Derecho para Historia
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 91

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Claudia Romero Guzmán
Geografía para Historia
PAPA: 4.1
Créditos Pendientes: 69

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Jeisson Alexander Sáenz Santamaría
Derecho para Historia
PAPA: 4.1

Créditos Pendientes: 97

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Karen Lorena Torres Ávila

Antropología para Historia

PAPA: 4.3

Créditos Pendientes: 97

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística presenta la siguiente solicitud:

Nombre: César Esteban de Salvador Chaparro

Geografía para Lingüística

PAPA: 3.7

Créditos Pendientes: 96

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Sociología presenta la siguiente solicitud:

Nombre: Michael Steven Rodríguez Chapeta

Trabajo Social para Sociología

PAPA: 3.9

Créditos Pendientes: 98

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

10. Asuntos de la UCRI

El Coordinador de la UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas que se presentaron a diferentes convocatorias de Movilidad Académica Saliente para el primer periodo de 2016. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectora Académica, fueran cumplidos

Intercambios Académicos Internacionales (2016-01)

Estudiante	Programa	U. Destino	Materias a cursar	Homologar por
Cristhian Camilo Rodríguez Arias	Maestría en Filosofía	Universidade de Santa Cruz do Sul	-Educación y Filosofía	-Elegible de Posgrados

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para Movilidad Académica Internacional para 2016-01.

Prórroga de Intercambios Académicos Internacionales (2016-01)

Estudiante	Programa	U. Destino	Materias a cursar	Homologar por
Viviana María del Mar Castiblanco Casallas	Filosofía	Universität Potsdam	-Daf Aufbaukurs 2 (B2/1). -Seminar Kant, Grundlegend zur Metaphysik der Sitten. -Seminar Platon: Der Staat.	-Alemán III (2022617) -SFM Kant (2017755) -Platón III (2017671).

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para prórroga en Movilidad Académica Internacional para 2016-01.

- El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la prórroga de Movilidad Académica Internacional con la Universidad de Viadrina–Frankfurt, para el 2016-01, para el estudiante Fabián Andrey Alvarado Centeno. Las siguientes son las asignaturas que cursará y las homologaciones recomendadas:

Asignaturas en U. Viadrina	Homologar por
Biographisches Schreiben und oral history	Libre Elección

Einführung in die qualitative Analyse von Texten	Libre Elección
Microeconomics	de Libre Elección

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para prórroga en Movilidad Académica Internacional para 2016-01.

Recurso de reposición y en subsidio de apelación para que se reconsidere la definición notificada mediante oficio SFCH-1010 (Argumento: La no obligación de homologación de asignaturas)

El argumento se justifica en la medida que la movilidad del estudiante José Miguel Pinto López a la Universidad de Chile está relacionada con un trabajo de campo en el marco de su trabajo de grado, que será asesorado por el profesor del Departamento de Literatura, Víctor Viviescas, quien avala la solicitud. Se solicita aprobar la movilidad y, en simultánea, la inscripción de la asignatura de trabajo de grado y que no se homologuen las asignaturas a cursar en la Universidad de Chile en la medida que éstas están relacionadas con el trabajo de grado, que es un estudio sobre la dramaturgia del autor chileno Marco Antonio de la Parra que actualmente reside en Santiago de Chile y que gracias al profesor Viviescas ha podido contactar para trabajar con este dramaturgo sobre sus procesos de escritura y montaje de las obras teatrales.

El Preconsejo recomienda reponer la decisión en el sentido de aprobar la movilidad, inscribir simultáneamente la asignatura Trabajo de Grado y no homologar las asignaturas a cursar, dado que éstas están relacionadas con el trabajo de grado

El Consejo de Facultad **aprobó** reponer la decisión en el sentido propuesto por el Preconsejo.

Cancelaciones de intercambios académicos internacionales (2015-03)

1. El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda la cancelación del intercambio de movilidad saliente internacional a la Universidad de Viadrina (Alemania), del estudiante de la Maestría en Filosofía, Gabriel Montenegro Perini, dado que no cuenta con recursos económicos suficientes para solventar los gastos de su intercambio. Así mismo se solicita la cancelación de la asignatura de intercambio académico internacional.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para cancelación de Movilidad Académica Internacional.

Cambio de asignaturas de estudiantes de intercambio académico internacional

- El CAC de Psicología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante Laura Alejandra Rodríguez Ramírez. Lo anterior, teniendo en cuenta que las asignaturas que le había aprobado el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Buenos Aires	Asignaturas a homologar en la UNAL
Discapacidad: Intervenciones en la Niñez y Adolescencia: El Proceso de Integración	Discapacidad: Intervenciones en la Niñez y Adolescencia: El Proceso de Integración (2023529)
Psicología Aplicada al Deporte	Psicología Aplicada al Deporte (2023530)
Psicología de la Tercera Edad y Vejez	Psicología de la Tercera Edad y Vejez (2023531)

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- El CAC Filología e Idiomas recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante Paula Gabriela Vallejo Matiz. Lo anterior, teniendo en cuenta que las asignaturas que le había aprobado el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la Universidad de Mannheim (Alemania).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Mannheim	Asignaturas a homologar en la UNAL
Varieties of English	Libre Elección (2023535)
Language Attitudes	Libre Elección (2023536)
General Language Course (Elementary)	Libre Elección (2023537)

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- El CAC Antropología recomienda la modificación de asignaturas en la prórroga de Movilidad Académica, para la estudiante Valeria Flórez González, en la Universidad Toulouse II – Jean Jaurés.

Asignaturas Cursadas en U. Toulouse II – Jean Jaurés	Homologar por
Sociologie de l'espace et anthropologie urbaine	Curso de Libre Elección
Méthodologie du travail universitaire	Curso de Libre Elección
Méthodologie M1	Curso de Libre Elección

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

- El CAC de Estudios Literarios recomienda la modificación de asignaturas en la Movilidad Académica Internacional en la Universidad de Barcelona, para el estudiante Sergio Manuel Silva Ardila.

Asignaturas Cursadas en U. Barcelona	Homologar por
Cervantes I la poética de la novela.la	La poética de la novela (2025911)
Literatura i Arts.	La literatura comparada (2025909)
Renaixement, Barroc i II. Il·lustració	Libre Elección I (2023529)
La narrativa espanyola del S. XX	Libre Elección II (2023530)
Literatura española del Barroc: poesía i prosa	Libre Elección III (2023531)

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

- El CAC de Estudios Literarios recomienda la modificación de asignaturas en la Movilidad Académica Internacional en la Universidad Francois Rabelais de Tours, para la estudiante Daniela Marcela Guerrero.

Asignaturas Cursadas en U. Francois Rabelais	Homologar por
Histoire et esthétique de l'opera	Libre Elección IV (2023532)
Texte et dramaturgie	Libre Elección V (2023533)
Histoire et esthétique de la mise en scène	Libre Elección VI (2023534)

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

Cancelación e Inscripción de Asignaturas por Movilidad

- La Oficina de Notas solicita la cancelación de la asignatura Movilidad Nacional para la estudiante Paula Alejandra León Giraldo y la inscripción de la asignatura Intercambio Académico Internacional (prórroga) en el 2015-01.

- La Oficina de Notas solicita la cancelación de la asignatura Intercambio Académico Nacional para el estudiante Juan David Beltrán Gaitán y la inscripción de la asignatura Intercambio Académico Internacional (prórroga) en el 2015-01.

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

Modificación Asignaturas por Movilidad y Homologaciones

- El CAC de Antropología recomienda el cambio extemporáneo en las asignaturas cursadas por Movilidad Académica y las respectivas homologaciones para 2015-01, para la estudiante Sthefania Salas Ríos, así:

Asignaturas Cursadas en U. Toulouse Le Mirail	Homologar por	Nota
Seminaire de Parcours 2	Curso de Libre Elección (2023529)	3.8
Renforcement de la langue francaise	Curso de Libre Elección (2023530)	3.7
Introduction a la Litterature Francaise	Curso de Libre Elección (2023531)	3.8
Grammaire 2	Curso de Libre Elección (2023532)	3.7
Les Femmes et legalité des sexes en Europe 2	Curso de Libre Elección (2023533)	3.4

El Preconsejo recomienda las modificaciones de asignaturas y las homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de asignaturas por Movilidad Académica y sus respectivas homologaciones.

- El CAC Antropología recomienda la solicitud de la estudiante Valeria Flórez González, quien informa que en abril en su solicitud de modificación de asignaturas se presentó un error sobre el nombre de una asignatura y que además, se omitió otra. En tal sentido, la siguiente es la nueva solicitud para homologación para el 2015-01:

Asignaturas Cursadas en U. Toulouse II – Jean Jaurés	Homologar por	Nota
Arts du spectacle 4: Théâtre	Curso de Libre Elección (2023529)	3.6

Analyse cinématographique et de l'information journalistique	Curso de Libre Elección (2023530)	3.9
Approfondissement de la Langue Française 2	Curso de Libre Elección (2023531)	3.7
Litterature Française et Francophone 2	Curso de Libre Elección (2023532)	3.7

El Preconsejo recomienda las modificaciones de asignaturas y las homologaciones.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de asignaturas por Movilidad Académica y sus respectivas homologaciones.

- La estudiante Laura Alejandra Guerrero Calderón, solicita cambio en una homologación por Movilidad Académica, teniendo en cuenta que en el Acta 3, se le aprobó la adición de la asignatura "Proyecto de Investigación Pedagógica II" y que sería homologada por "Seminario Monográfico II-Investigación en el Aula (2016421); sin embargo, en el mes de septiembre, el CAC recomendó la homologación por asignatura de Libre Elección.

El Preconsejo recomienda la modificación de la homologación.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cambio en homologación.

Movilidad Académica Entrante

El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval de asignaturas para los siguientes estudiantes de Movilidad Entrante de 2016-01 que se relacionan a continuación.

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad
Alba Magariño Saynes Pasaporte No.	Universidad Nacional Autónoma de Chiapas	Internacional/Cursar asignaturas - Literatura Latinoamericana Contemporánea (2017407). - Literaturas y Lenguajes Multi e Intermediales I (2025470). - Fernando Vallejo (2025450).
Alejandra Alarcón Castillo	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas - Ecología y Evolución (2022299).
Ana María Martínez Torres	Universidad de los Andes	Nacional/Cursar asignaturas - Lingüística Aplicada (2024389).
Andrea Rodríguez Vega	Universidade do Estado de Mato Grosso - UNEMAT	Internacional /Cursar asignaturas - Subjetividades, identidades y modos de individuación (2018258) - Relatos Autobiográficos e identidades (2018255). - Ciudadanía, participación y democracia desde una perspectiva de género (2018240).
Andrea Sánchez Valencia	Universidad de los Andes	Nacional/Cursar asignaturas - Literatura española de los siglos de oro (20155929).
Morgane Baladron	École des Hautes Études en Sciences Sociales	Internacional/Cursar asignaturas - Sociología de la educación superior (2025085). - Evaluación de Políticas Públicas (2018933). - Universidad, Nación e Identidad (2025842). - Las ciencias sociales en Colombia: el campo, los actores y los textos (2024508).
Beatriz Giraldo López	Universidad del Cauca	Nacional/Cursar asignaturas - Introducción a la Antropología Lingüística (2017368). - Antropología Histórica II (2017355). - Etnología Regional (2017365).
Diego Durán Urbina	Universidad Central de Venezuela	Internacional/Cursar asignaturas - Historia Contemporánea II (2015614). - Historia Económica de Colombia siglos XIX y XX (2025264) - Métodos Históricos (2015630).
Fernanda Pereira de Araújo	Universidade Federal de Minas Gerais	Internacional/Cursar asignaturas - Historia Sociocultural de Colombia (2022300). - Fundamentos de Antropología (2017366). - Introducción a la Antropología Lingüística (2017368).
Gina Lisbeth Márquez Castro	Universidad Central de Venezuela	Internacional/Cursar asignaturas - Métodos Históricos (2015630). - Historia Moderna (2015616). - Historia Económica de Colombia siglos XIX y XX (2025264). - Seminario Historiográfico Historia Contemporánea Brasil (2026792).
Isabel Cristina Garcés Galíndez	Universidad del Valle	Nacional/Cursar asignaturas - Sociología especial: política (2015823). - Sociedad colombiana del siglo XX (2015810).

		- Teoría sociológica: Foucault (2015867). - sociología temática: sociología del conflicto (2015847).
Javiera Macarena Cortez Salinas	Universidad Austral de Chile	Internacional/Cursar asignaturas - Métodos históricos (2015630). - Historiografía Afrolatinoamericana (2026934). - Psicogénesis e historia de las mentalidades (2023264).
Jonathan Alejandro Majín Santis	Universidad Autónoma de Chiapas	Internacional/Cursar asignaturas - Literaturas Latinoamericanas del Siglo XIX (2015932). - Literatura y pensamiento latinoamericano I (2013672). - Literaturas latinoamericanas precolombinas, de la Conquista y la Colonia (2015931).
Jose Alberto Pacheco Granillo	Universidad Autónoma Chapingo	Internacional/Cursar asignaturas - Fundamentos de Psicología (2017881). - Psicología Comunitaria (2017903). - Bases socio-culturales del Comportamiento humano (2917858)
Josefine Horn	University of Oslo	Internacional/Cursar asignaturas - pensamiento antropológico I (2017377). - pensamiento antropológico II (2017374). - antropología en Colombia (2017353). - etnología en Colombia (2017364).
Juan Carlos Sánchez Suárez	Universidad Industrial de Santander	Nacional/Cursar asignaturas - SFC: Filosofía Francesa I (2017698). - Français Intensif-Internationel (2026053).
Julia Brekl	Universität zu Köln	Internacional/Cursar asignaturas - Estudios literarios (2534). - Ciencia política (2538)
Julián David Libreros Paredes	Universidad del Valle	Nacional/Cursar asignaturas - Pensamiento sociológico latinoamericano (2015256). - Claves para la I.A.P. (2015798). - Teoría sociológica: Pierre Bourdieu - Anthony Giddens (2023892) - Métodos cuantitativos (2015806).
Lassi Mikael Sarlos	University of Helsinki	Internacional/Cursar asignaturas - Espacio y problemática ambiental (2004415). - Sistemas de información geográfica Urbano – Regional (2024736) - Cartografía y SIG aplicados al estudio de la biodeversidad (2025197) - Geografía rural (2004420). - Universidad, conflicto y guerra (2025390). - Antropología y naturaleza (2024411).
Leoncio Hernández González	Universidad Autónoma Chapingo	Internacional/Cursar asignaturas - Fundamentos De Psicología (2017881). - Psicología Comunitaria (2017903). - Bases Socio-Culturales del Comportamiento Humano (2017858)
Luisa María Cardona Aristizabal	Universidad de los Andes	Nacional/Cursar asignaturas - Etnología en Colombia (2017364).
Mariana Itzel Sansores Cuevas	Universidad Autónoma del Carmen	Internacional/Cursar asignaturas - Traducción Inglesa I (2016485). - Didáctica Inglesa I (2016459). - Seminario Monográfico II: Traducción Inglesa (2016484).
Marília Pinheiro Rosa de Castro	Universidade de São Paulo	Internacional/Cursar asignaturas - Etnología en Colombia (2017364). - Etnología Regional (2017365). - Arqueología y Sociedad (2017356). - Etnolingüística (2017363).
Marimar Salas Hernández	Universidad Autónoma Chapingo	Internacional/Cursar asignaturas - Desarrollo rural (2017474). - Fundamentos de Antropología (2017366). - Psicología social (2017913).
Marina Ostermair Pasaporte	Ludwig-Maximilians Universität München	Internacional/Cursar asignaturas - Literaturas Latinoamericanas del Siglo XIX (2015932). - Caligrafía para todos (2025646). - Cuento latinoamericano contemporáneo (2026912).

		<ul style="list-style-type: none"> - Virginia Woolf (2025465). - Narrativa Brasileira II (2023992). - Teoría de la Historia Literaria A (2026420). - Hamlet y el deseo (2024981).
Paola Andrea Giraldo Cortés	Universidad Complutense de Madrid	Internacional/Pasantía Desarrollo de prácticas profesionales en instituciones públicas o privadas. Está pendiente por confirmar la profesora Esperanza Cifuentes del Departamento de Trabajo Social.
Richard Miguel Hernandez Sabie	Universidad de Córdoba	Nacional/Cursar asignaturas <ul style="list-style-type: none"> - Seminario Ambiental (2015259). - Trabajo de Campo (2015269). - Colombia contemporánea (2015229). - Oceanografía (2015254). - Laboratorio de investigación (2015251)
Rolman Josue Constantino Pérez	Universidad Autónoma de Chiapas	Internacional/Cursar asignaturas <ul style="list-style-type: none"> - Literatura y pensamiento latinoamericano I (2013672). - Seminario de profundización: Juan Rulfo y Juan José Arreola II (2009680). - Estética y poesía I (2013670).
Sarah Amelie Schnitzer	Phillips Universität Marburg	Internacional/Cursar asignaturas <ul style="list-style-type: none"> - Antropología en Colombia (2017353). - Ecología y Evolución (2022299). - Español de Colombia (2008620). - Historia Sociocultural de Colombia (2022300). - Panorama lingüístico Colombiano (2015992).
Suzanne Geraldine Ramirez Garzón	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas <ul style="list-style-type: none"> - Teorías de la comunicación (2015993). - Fonética (2024386). - Semántica (2015480). - Panorama lingüístico Colombiano (2015992). - Historia de la lengua española (2015459).
Tamara Mathov	Universidad de Buenos Aires (UBA) - Facultad de Filosofía	Internacional/Cursar asignaturas <ul style="list-style-type: none"> - Literatura Colombiana del Siglo XX (2017411). - Literatura Latinoamericana siglo XX (2015933). - Seminario de investigación en Dramaturgia I (2017426).
Turid Vallgård	Uppsala Universitet	Internacional/Cursar asignaturas <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la literatura (2015460). - Arte, literatura y política en Colombia (2026905).
Valentina Jiménez Torres	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento Antropológico II (20173749).
Anne Goletz Pasaporte	Phillips Universität Marburg (01-112015 / 31/10/2016)	Investigación/Internacional: The research to be carried out forms part of my PhD project "Transspecies Communication among the Yukpa in the Sierra de Perijá, Colombia-and Ethnolinguistic Approach", which takes up recent approaches to integrating anthropological theory and linguistics and aims to contribute to this emerging ethnolinguistic area through a study on Yukpa language and culture. Therefore, a versatile qualitative research including empirical data collection in form of a long-term fieldwork integrating ethnographic and linguistic methods in a Yukpa village in Northeastern Colombia is required. The name of the tutor is Roberto Pineda Camacho. The duration is (01-112015 / 31/10/2016)

El Preconsejo recomendó ad referéndum las anteriores solicitudes una vez los Comités Asesores informen sobre la disponibilidad de cupos y oferta de asignaturas y se verifique que las asignaturas pertenecen a la Facultad de Ciencias Humanas. Para la solicitud de pasantía, el Preconsejo recomendó ad referéndum la de la estudiante Giraldo Cortés, una vez se confirme el nombre del tutor o tutora. El Preconsejo recomendó la solicitud para investigación para Anne Goletz, dado que cuenta con tutor.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud para la estudiante Anne Goletz, dado que cuenta con tutor. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la solicitud para pasantía de la estudiante Giraldo Cortés, una vez se confirme el nombre del tutor o tutora. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum las solicitudes restantes, una vez los Comités Asesores informen sobre la disponibilidad de cupos y oferta de asignaturas y se verifique, por parte de la UCRI, que las asignaturas pertenecen a la Facultad de Ciencias Humanas.

Solicitud de prórroga para estudiante visitante

La estudiante visitante Jaddy Brigitte Nielsen Niño, matriculada en el Doctorado en Educación de la Universidad Internacional Iberoamericana – México (UNINI), solicita una prórroga para el primer semestre de 2016, a la estancia de investigación que está desarrollando, bajo la tutoría de la profesora Claudia Lucía Ordoñez. Es importante mencionar que la estudiante cuenta con dos movilidades académicas entrantes aprobadas. Para esta prórroga se cuenta con la aprobación de la profesora Ordoñez. Se adjuntan documentos que presenta la estudiante.

El Preconsejo recomienda solicitar la excepción al reglamento al Consejo Académico.

El Consejo de Facultad aprobó solicitar excepción al reglamento ante Consejo Académico.

Cancelaciones extemporáneas de asignaturas de estudiantes visitantes (2015-03)

Asignatura	Código	Grupo	Programa	Estudiante
Teorías de la Comunicación	2015993	I	Lingüística	María Camila Castro González
Comunicación y Cultura	2015980	I	Lingüística	María Camila Castro González

El Preconsejo recomendó las anteriores cancelaciones extemporáneas de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores cancelaciones extemporáneas de asignaturas para la estudiante visitante mencionada.

2.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

1. Reingreso

El Comité de Área Curricular de Geografía e Historia recomendó la aprobación de reingreso para el período académico 2016-01 al siguiente estudiante, teniendo en cuenta la información de la Vicerrectoría Académica en oficio VRA-497. Lo anterior teniendo en cuenta que la fecha límite para que los Consejos de Facultad decidan las solicitudes de reingreso era hasta octubre 30 de 2015.

Nombre/Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Nelson Alberto Rojas Niño Maestría en Historia	2658	2011-01	2014-03	4.4	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2016-01

El Preconsejo recomendó el anterior Reingreso para el 2016-01.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso para el 2016-01.

2. Aprobación de Proyecto y Nombramiento de Director de Tesis.

El Comité de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje recomienda la aprobación del proyecto y el nombramiento de director de tesis del siguiente Proyecto, a la estudiante:

Identificación	Título de proyecto	Director
Liseth Paola Sayago Cortés M. en Comunicación y Medios	Contenidos audiovisuales Web y aprobación social del conocimiento	Alejandra Jaramillo Hoyos (Mg)

El Preconsejo recomendó el anterior proyecto y su respectivo director de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior proyecto y el respectivo nombramiento del director de tesis de maestría.

3. Aprobación de Co- Directora de Tesis.

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la aprobación de la designación de Co-directora de tesis del siguiente Proyecto, a la estudiante:

Identificación	Título de proyecto	Co – Directora propuesta
Jennyffer Hasveidy Endo Pascuas M. en Educación	Análisis de correlación de contenido curricular humanístico, la empatía y el desarrollo del razonamiento moral entre los estudiantes de último año de dos Facultades de Fisioterapia	Aydee Luisa Robayo (PhD)

El Preconsejo recomendó el anterior nombramiento de Co-directora.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior designación de codirectora de tesis.

4. Cambio de Título de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó el cambio de título de tesis a los estudiantes:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director/a
----------------	-----------------	------------------	------------

David Antonio Navarro Camacho M. en Estudios Culturales	Cuerpos, identidades juveniles y contexto escolar.	"Por acá se entra pero no se sale". Análisis de los centros de entrenamiento paramilitar.	María Victoria Uribe (PhD)
Sandra Milena Ramírez Martínez M. en Estudios Culturales	La amistad en la cultura ilustrada neogranadina de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. La construcción de sujeto en la correspondencia de Francisco José de Caldas a su amigo Santiago Arroyo 1793 -1811.	Cartas de Francisco José de Caldas a Santiago Arroyo (1795-1803). Escritura epistolar, amistad y ciencia en el Nuevo Reino de Granada de la Ilustración.	José Antonio Amaya (PhD)
Claudia Fabiola Villamarín Camargo M. en Educación	El desarrollo de la identidad cultural infantil: un proyecto de aula, el folclor literario.	El trabajo por proyectos como estrategia de articulación entre ciclo inicial y ciclo uno.	Ligia Ochoa Sierra (PhD)
Jesús David Reyes López M. en Educación	Rasgos de la presencia del diseño en la historia de la ingeniería: asuntos teóricos de la enseñanza	La Revista Anales de Ingeniería y su influencia en un pensamiento formativo, técnico e ingenieril: 1887-1910	Ricardo Guillermo Rivadeneira Velásquez (Mg)
Lida Yolima Cárdenas González M. en Educación	Dispositivos de comunicación interactivos en relación con la oralidad en niños de edad preescolar	La tablet como herramienta pedagógica para fomentar la narración en niños de transición	Javier Segundo Olarte Triana (Mg)
Héctor Agustín Castiblanco Muñoz M. en Educación Beneficiario de la Circular N°.03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	El gobierno escolar y la construcción del concepto de ciudadanía en la Institución Educativa Distrital Rural El Verjón, localidad de Santafé de Bogotá	Aproximación al contexto social del estudiante de la I.E.R. El Verjón de la Localidad de Santafé, Bogotá D.C, como recurso pedagógico en la construcción escolar del concepto de ciudadanía	Ligia Ochoa Sierra (PhD)
Claudia Stella Celis Vásquez M. en Educación	Arquitectura escolar para la primera infancia	Arquitectura Escolar para primera infancia: Ambientes pedagógicos para la primera infancia, una oportunidad para repensar el proyecto arquitectónico	Pedro Juan Jaramillo Carling (Mg)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de título de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de título de tesis de Maestría.

5. Jurados de Tesis

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la aprobación de jurados tesis al estudiante a los docentes relacionados:

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados
Alessandro Ballabio D. en Filosofía	Fenomenología, mirada y creatividad en Pierce y Merleau Ponty	Fernando Zalamea Traba (PhD)	Giovanni Maddalena (PhD) Carmine Di Martino (PhD) Jorge Alejandro Flórez (PhD)

El Preconsejo recomendó nombrar a los docentes como jurados de tesis de Doctorado, y recomienda que el Comité solicite el cambio de título de la tesis, porque no coincide con el remitido.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de los docentes mencionados como jurados de tesis. El Consejo de Facultad aprobó que se solicite al Comité el cambio de título de tesis, porque no coincide con el remitido.

6. Cambio de Jurados de Tesis

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la aprobación de jurados tesis a los estudiantes de Doctorado en Filosofía, Beneficiarios de la Circular N°.03 de 2012 de Vicerrectoría Académica, a los docentes relacionados:

Identificación	Título Proyecto	Jurado Actual	Jurado Propuesto
Luis Alejandro Murillo Lara	A conception of Body-content in the guidance of everyday activities	José Luis Bermúdez (PhD)	Santiago Arango (PhD)
Carlos Mario Márquez Sosa	Contextualismo radical neo-fregeano	Marco Ruffino (PhD)	Max Kolbel (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de jurados de tesis de Doctorado.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de jurados de tesis de Doctorado.

7. Tercer Jurado de Tesis

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la solicitud de designación de un tercer jurado de tesis al docente relacionado a continuación, al estudiante Maestría en Estudios de Género, beneficiario de la Circular N°. 03 de 2012 de Vicerrectoría Académica.

Identificación	Proyecto tesis	Jurados	Jurado propuesto
Andrés Olivos Lombana	Prostitución en Bogotá y "Mujeres Públicas" (1886-1930)	Jaime Humberto Borja Gómez (PhD) Suzy Bermúdez Quintana (Mg)	William Manuel Vega Vargas (Mg)

El Preconsejo recomendó como tercer Jurado de Tesis de Maestría al profesor Vega Vargas.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento como tercer jurado de la tesis de maestría al profesor William Manuel Vega Vargas.

8. Cambio de Director de Tesis

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó el cambio de director, a la estudiante de la Maestría en Estudios de Género:

Identificación	Título Proyecto	Directora Actual	Director/a Propuesto
Andrea Carolina Muñoz Sarmiento	Mujeres, narraciones del amor y experiencias románticas	Nancy Prada Prada (Mg)	Franklin Gerly Gil Hernández (Mg) Codirectora: Mara Viveros Vigoya (PhD)

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de director de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el cambio propuesto para director de tesis de Maestría.

9. Modificación de Nota Extemporánea

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis, Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicitan la modificación de nota en las historias académicas de los estudiantes:

Identificación	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Juan Diego Morales Otero	2640	Tesis de Doctorado	2018643	2015-01	AP
Camilo Corredor Collazos	2656	Tesis de Maestría	2018645	2015-01	AP
David Ricardo Jiménez Arenas	2660	Tesis de Maestría	2021716	2015-01	AP
bibiana castro Ramírez	2660	Tesis de Maestría	2021716	2015-01	AP
Sandra Milena Sanabria Guerrero	2660	Tesis de Maestría	2021716	2015-01	AP
Mary Alexandra Bejarano Acosta	2651	Tesis de Maestría	2018508	2015-01	AP
Ángela Adriana Cárdenas Torres	2652	Tesis de Maestría	2021071	2015-01	AP
María Alexandra Pachón Otálora	2652	Tesis de Maestría	2021071	2015-01	AP
Nanci Liliana Rodríguez Velásquez	2652	Tesis de Maestría	2021071	2015-01	AP

El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

10. Inscripción extemporánea de asignatura

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la inscripción extemporánea de asignatura en el periodo 2015-03, para los estudiantes que se relacionan a continuación.

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Edward Farid Losada Otálora	Seminario de teoría sociología contemporánea II	2027013	2015-03	1	T
Hilda Adriana Palacios Bonifaz	Seminario de teoría sociología contemporánea II	2027013	2015-03	1	T
Alejandra María Portilla Arias	Seminario de teoría sociología contemporánea II	2027013	2015-03	1	T
Elcy Lorena Urrea Bolivar	Seminario de teoría sociología contemporánea II	2027013	2015-03	1	T
Ángela Marcela Cifuentes Avellaneda	Seminario de teoría sociología contemporánea II	2027013	2015-03	1	T
Jhonatan López Neira	Seminario de teoría sociología contemporánea II	2027013	2015-03	1	T
Camilo Yarce Mazo	Seminario de teoría sociología contemporánea II	2027013	2015-03	1	T
Allison Samantha Blanco Llanos	Seminario de teoría sociología contemporánea III	2027014	2015-03	1	T
Álvaro Mauricio Rodríguez Amaya	Seminario de teoría sociología contemporánea III	2027014	2015-03	1	T
Luisa Fernanda Espitia Pérez	Tesis de Maestría	2018470	2015-03	1	O

El Preconsejo recomendó las anteriores inscripciones extemporáneas de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones extemporáneas de asignaturas.

11. Cancelación extemporánea de asignatura

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la cancelación extemporánea de asignatura en el periodo 2015-03, para el estudiante que se relaciona a continuación:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Fredy Sebastián Prieto García M. en Sociología	Seminario de investigación II	2020257	2015-03	1	O

El Preconsejo recomendó la anterior cancelación de asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura.

12. Cambio de Tipología

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó el cambio de tipología en la historia académica del siguiente estudiante, teniendo en cuenta que ingresó en la modalidad de Investigación y la asignatura Seminario temático I que es de tipología elegible (T) para investigación, le aparece en la historia académica como tipología obligatoria (O), por lo tanto le están haciendo falta créditos elegibles y le están sobrando créditos obligatorios.

Identificación	Asignatura	Código	Tip. actual	Tip.	Periodo
John Edisson Urrego Romero M. en Sociología	Seminario temático I Línea Religión	2017475	O	T	2014-01

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de tipología. El estudiante está en Reserva de cupo automática en el 2015-03 (la solicitud será aplicable al semestre en que retomará a sus actividades académicas luego de la reserva de cupo, según Acuerdo 170/14 del Consejo Superior Universitario).

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de tipología y acordó informar que la solicitud será aplicable al semestre en que retome sus actividades académicas, luego de la reserva de cupo.

13. Cambio de grupo

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la aprobación de cambio de grupo de las siguientes asignaturas en el periodo 2015-03, a los estudiantes:

Identificación	Plan	Nombre Asignatura	Código asignatura	Grupo inscrito	Grupo a inscribir
Yuri Andrea Soto Ramírez	2663	Tesis de Maestría	2018539	1	16
Jaime Orlando Romero Guáqueta	2652	Proyecto de tesis de Maestría	2021102	26	23
Ángela Marcela Carvajal Sierra	2652	Proyecto de tesis de Maestría	2021102	24	10
Luisa Fernanda Díaz Pidiache	2652	Elegible I(Lenguajes)	2021077	2	1
Cindy Julieth Galvis Ortiz	2652	Proyecto de tesis de Maestría	2021102	15	2

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de grupo de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupo.

14. Admisión - Tránsito entre Programas de Posgrado

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la solicitud de admisión, bajo la modalidad de Tránsito entre Programas de Posgrado, en alcance de las resoluciones de la Vicerrectoría Académica (Resolución 241 de 2009, Artículo 3 y 035 de 2014, capítulo V, Artículos 17 y 18) para el primer semestre de 2016 a:

Identificación	Título de posgrado	Prom	Programa al que aspira	Observaciones
Alice Gwen Nora Burnyeat	Maestría en Antropología. (entregó la tesis, la cual será sustentada antes de culminar el presente periodo)	4.8	Doctorado en Antropología	No presentará examen de admisión. Se tendrá en cuenta el presentado en la Maestría en Antropología. Los puntajes obtenidos fueron: Conocimientos 4,16 Ensayo 4,43 Idioma 5,00 Entrevista 4,68 Hoja de vida 3,22
Alex Giovanni Barreto Muñoz	Maestría en Antropología (entregó la tesis, la cual será sustentada antes de culminar el presente periodo)	4.4	Doctorado en Antropología	No presentará examen de admisión. Se tendrá en cuenta el presentado en la Maestría en Antropología. Los puntajes obtenidos fueron: Conocimientos 3,80

				Ensayo 4,15 Idioma 4,20 Entrevista 4,75 Hoja de vida 3,32
--	--	--	--	--

El Preconsejo recomendó las anteriores admisiones, bajo la modalidad de Tránsito entre Programas de Posgrado para el 2016-01.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para admisión – tránsito entre programas.

15. Homologaciones

- El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó las homologaciones de las siguientes asignaturas cursadas en la Universidad de Toronto – Canadá, a la estudiante de la Maestría en Psicología, Jeimmy Marcela Cerón González, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad autoriza movilidad académica para el 2014-01, mediante Resolución 533 del Consejo de Facultad.

Asignaturas a homologar	Código	T	Cred	Nota	Periodo a homologar
Tópicos contemporáneos en psicología	2021435	T	3	5.0	2015-03
Pasantía de investigación	2024724	T	3	5.0	2015-03

El Preconsejo recomendó ad referéndum las anteriores Homologaciones de asignaturas, una vez presente los certificados originales.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum las anteriores homologaciones, una vez se alleguen los certificados originales.

- El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó las siguientes homologaciones al estudiante de la Maestría en Educación, David Mauricio Izquierdo Chaves.

Asignaturas Cursadas en plan 2587. Esp. en Pedagogía del Diseño (F. Artes)	Código	T	Nota	Periodo	Homologar Por	Periodo	T	Código	Nota
Modalidades Pedagógicas	2018492	O	4.9	2012-01	Elegible III (Evaluación y Modalidades Pedagógicas)	2012-01	T	2026619	4.9
Pedagogía del Diseño I	2018493	O	4.7	2012-01	Elegible II (Pedagogía del Diseño I)	2012-01	T	2026618	4.7
Pedagogía del Diseño II	2018494	O	4.2	2012-03	Elegible IV (Pedagogía del Diseño II)	2012-03	T	2021079	4.2

El Preconsejo recomendó las anteriores homologaciones. El estudiante está en Reserva de cupo automática en el 2015-03 (la solicitud será aplicable al semestre en que retomará a sus actividades académicas luego de la reserva de cupo, según Acuerdo 170/14 del Consejo Superior Universitario)

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones de asignaturas y acordó informar que la solicitud será aplicable al semestre en que retome sus actividades académicas, luego de la reserva de cupo.

16. Varios Imputación

La estudiante de la Maestría en Estudios Culturales, Lindy Delilah Carreño Ricaurte, solicita la imputación del valor cancelado por concepto de derechos administrativos y derechos académicos del periodo de 2015-03, debido a que le fue imposible inscribir la asignatura tesis de Maestría en el 2015-03 por asuntos relacionados con el cronograma académico y laboral, que dando en Reserva de cupo automática.

El Preconsejo recomendó la aplicación de la imputación en los derechos administrativos y derechos académicos correspondientes al primer semestre de 2016.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior imputación en los derechos administrativos y académicos, correspondientes a 2016-01.

Devolución

- La estudiante de Doctorado en Psicología, Ana Cristina Santana Espitia, solicita la devolución del valor de \$4.295.600 por concepto de pago de los derechos académicos de 2015-03, dado que el Consejo de Facultad le autoriza la exención del pago de los derechos académicos correspondientes a la matrícula de Posgrados del segundo semestre de 2015 por obtener el mejor Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA), mediante Resolución 286/15 de Consejo de Facultad. Adjunta soportes de Tesorería de la Facultad de Ciencias Humanas, donde certifican la recepción del dinero de parte de Colciencias en el 2015-03 (Convocatoria 647-2014).

El Preconsejo Aplazó la solicitud hasta que la Oficina de Tesorería de la Facultad envíe el soporte de ingreso.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior devolución, una vez la Oficina de Tesorería de la Facultad remita el soporte de ingreso.

- La estudiante de la Maestría en Estudios de Género, Andrea Tilaguy Téllez, solicita la devolución del valor de \$3.221.700 por concepto de pago de los derechos académicos de 2015-03. Lo anterior porque el Consejo de Facultad le autoriza la exención del pago de los derechos académicos correspondientes a la matrícula de Posgrados del segundo semestre de 2015 por obtener el mejor puntaje de admisión en las pruebas de admisión, mediante Resolución 286 de 2015 del Consejo de Facultad. (Soporte ingresos No.13161)

El Preconsejo recomendó la devolución de \$3.221.700.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior devolución por \$3.221.700.

- El estudiante de Maestría en Educación, Ismael Alfonso Corredor Rodríguez, solicita la devolución del valor de \$386.803 por mayor valor consignado en la matrícula del 2015-03, lo anterior debido a que la Oficina de Tesorería de la Facultad de Ciencias Humanas le informa al estudiante por correo electrónico del 10 de noviembre de 2015, que debe solicitar la devolución, y se le generó una cuenta por pagar, para lo cual envían soporte de ingreso 15617.

El Preconsejo recomendó la devolución de \$386.803.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior devolución por \$386.803.

Revocar los oficios SFCH-POST – 410 y 485

El estudiante de Maestría en Educación, William Cifuentes Cruz, solicita por sugerencia del Consejo de Sede, revocar los oficios SFCH-POST-410 y 485, referente a la cancelación de la asignatura Análisis cultural hermenéutico, (2025086) del 2015-01, para solicitar la excepción al Acuerdo 53 del 2015 del Consejo de Sede (Calendario Académico), teniendo en cuenta que es una solicitud extemporánea, debido a que la solicitud la presentó el estudiante el día 5 de agosto de 2015 y la fecha límite para la recepción de solicitudes de cancelación extemporánea de asignaturas para el 2015-01 era hasta el 12 de junio de 2015.

El Preconsejo recomendó revocar los oficios SFCH-POST-410 y 485 del Consejo de Facultad. De otra parte, el Preconsejo, recomendó remitir la solicitud ante el Consejo de Sede para solicitar excepción al Acuerdo 053 de 2015 Calendario Académico).

El Consejo de Facultad **aprobó** la revocatoria de los anteriores oficios. El Consejo de Facultad **aprobó** remitir la solicitud ante Consejo de Sede para solicitar excepción al Acuerdo 053 de 2015.

2.1.3 ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

1. Promoción

- El profesor Juan Guerrero, Director del Departamento de Psicología, presenta los informes positivos emitidos por los profesores Gonzalo Arboleda, Director de Genética y Luis Enrique Flórez, de la Conferencia Magistral presentada por la profesora **Marisol Lamprea**, para continuar con el trámite de promoción a TITULAR.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior promoción.

- El profesor **ARTURO CLAVIJO ALVAREZ**, presenta solicitud de Promoción a profesor Asociado. Se acoge al numeral 1 y literal c, del artículo 20 del acuerdo 123 de 2013. Presenta título de Doctorado de la Universidad de Sao Paulo.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior promoción.

2. Notificación Evaluación Definitiva Periodo de Prueba

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente de la profesora Asociada D.E., **LASSO PAULIS MARIXA ARIELA**, adscrita al Departamento de Historia, quien se posesionará a partir del 3 de febrero de 2016. **Recomendar al Decano solicitar inclusión en la carrera docente.**

El Consejo de Facultad **aprobó** solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente de la profesora.

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente del profesor Auxiliar de Cátedra 0,3 **WILLINGTON SIABATO VACA**, adscrito al Departamento de Geografía, quien se posesionará a partir del 12 de febrero de 2016. **Recomendar al Decano solicitar inclusión en la carrera docente.**

El Consejo de Facultad **aprobó** solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente del profesor.

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente de la profesora Asistente D.E., **BEUF DE GIL ALICE AMANDINE**, adscrita al Departamento de Geografía, quien se posesionará a partir del 13 de febrero de 2016. **Recomendar al Decano solicitar inclusión en la carrera docente.**

El Consejo de Facultad aprobó solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente de la profesora.

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente de la profesora Asistente D.E., **CLAUDIA MERCEDES ROJAS SEPÚLVEDA**, adscrita al Departamento de Antropología, quien se posesionará a partir del 18 de febrero de 2016. **Recomendar al Decano solicitar inclusión en la carrera docente.**

El Consejo de Facultad aprobó solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente de la profesora.

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente del profesor Asistente D.E., **OSCAR ALEJANDRO QUINTERO RAMÍREZ**, adscrito al Departamento de Sociología, quien se posesionará a partir del 20 de febrero de 2016. **Recomendar al Decano solicitar inclusión en la carrera docente.**

El Consejo de Facultad aprobó solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente del profesor.

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente del profesor Asistente D.E., **ROSEMBERT ARIZA SANTAMARÍA**, adscrito al Departamento de Sociología, quien se posesionará a partir del 24 de febrero de 2016. **Recomendar al Decano solicitar inclusión en la carrera docente.**

El Consejo de Facultad aprobó solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente del profesor.

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente de la profesora Auxiliar de Cátedra 0,6 **NUBIA PATRICIA BOLIVAR SÁNCHEZ**, adscrita al Departamento de Trabajo Social, quien se posesionará a partir del 25 de febrero de 2016. **Recomendar al Decano solicitar inclusión en la carrera docente.**

El Consejo de Facultad aprobó solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente de la profesora.

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente del profesor Gallego Villa, recibida la documentación de la evaluación definitiva del profesor Auxiliar de cátedra 0,4 **OSCAR MAURICIO GALLEGO VILLA**, adscrito al Departamento de Psicología, quien se posesionará a partir del 29 de febrero de 2016. **Recomendar al Decano solicitar inclusión en la carrera docente.**

El Consejo de Facultad aprobó solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente del profesor.

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente del profesor Auxiliar de cátedra 0,3 **LUIS GABRIEL SALAS SALAZAR**, adscrito al Departamento de Geografía, quien se posesionará a partir del 28 de febrero de 2016. **Recomendar al Decano solicitar inclusión en la carrera docente.**

El Consejo de Facultad aprobó solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente del profesor.

- El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente del profesor Auxiliar de cátedra 0,3, **WILLIAM ALCIDES RODRÍGUEZ GARCIA**, adscrito al Departamento de Lingüística, quien se posesionará a partir del 03 de marzo de 2016. **Recomendar al Decano- (solicitar al comité cambio de dedicación a 0,7)**

El Consejo de Facultad aprobó solicitar al Decano la inclusión en la carrera docente del profesor.

3. Renovación de Nombramiento

- La Directora de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura presenta la evaluación integral satisfactoria realizada por los evaluadores: Fabián Sanabria, Eduardo Aguirre y la profesora Carmen Lucía Díaz L., para continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento de la profesora **GRACIELA PARDO ANGARITA**

El preconsejo recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad aprobó la renovación de nombramiento para la profesora.

- El Director del Departamento de Sociología presenta la evaluación integral satisfactoria realizada por los evaluadores: profesora, Mara Viveros Vigolla, profesor Edgar Augusto Valero y el profesor Víctor Manuel Gómez, para continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento de la profesora **PATRICIA RODRÍGUEZ.**

El preconsejo recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad aprobó la renovación de nombramiento para la profesora.

- La Directora del Departamento de Lingüística presenta la solicitud de renovación de nombramiento de la profesora Asociada de Cátedra 0,3 **SOL MERCEDES CASTRO BARBOSA**, la cual vence el 1 de febrero de 2016.

El preconsejo recomienda como evaluadores a los profesores XXX y XXX.

El Consejo de Facultad **aprobó** el nombramiento como evaluadores a los profesores recomendados por el Preconsejo.

4. Renuncia

La profesora **JULIA MARLÉN BAQUERO VELÁSQUEZ**, adscrita al Departamento de Lingüística, presenta renuncia de jubilación a partir del 4 de febrero de 2016.

El preconsejo acepta la renuncia y recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior renuncia de la docente y **acordó** enviarle mensaje de agradecimiento y reconocimiento.

5. Comisión de Estudios en el Exterior para Estancia de Post-Doctorado

El profesor Asociado T.C., **JOSÉ IGNACIO RUÍZ PÉREZ**, adscrito al Departamento de Psicología, solicita realizar una estancia de formación Postdoctoral en la Universidad del País Vasco España, del 11 de febrero al 10 de julio de 2016.

El preconsejo informa que presentó consulta jurídica y, en ese sentido, no recomienda la solicitud del profesor Ruíz, teniendo en cuenta el concepto emitido por esta instancia.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, en atención al concepto emitido por la Oficina Jurídica. El Consejo de Facultad **recomendó** que el profesor solicite excepción al reglamento, tanto del 123 como del 132, ante el Consejo Superior Universitario. Igualmente el Consejo de Facultad **acordó** respaldar dicha recomendación, si el docente se acoge.

6. Comisión Regular

-La profesora **MARIXA LASSO**, adscrita al Departamento de Historia, presenta solicitud de Comisión Regular del 14 al 24 de enero de 2016, con el fin de organizar un Seminario de Verano del NEH (National Endowment for the Humanities) sobre el canal de Panamá. La propuesta contribuye a los proyectos de internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia.

El Preconsejo informa que, de conformidad con el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No.132 de 2013, es función de los cuerpos colegiados correspondientes, conferir, previo cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios, Comisión Regular (Art. 2, literal b) “Cuando las comisiones regulares otorgadas a un profesor en los últimos doce (12) meses sume treinta (30) o más días”

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular del 14 al 24 de enero de 2016.

- La profesora **LUZ MARINA DONATO**, adscrita al Departamento de Trabajo Social, previo visto bueno de la Directora del Departamento, solicita Comisión Regular Remunerada por un año a la Sede Manizales, en donde de acuerdo a carga académica consensuada y aprobada por la Directora del Departamento, adelantará las siguientes actividades académicas:

1. Participación en el grupo de investigación de práctica en Trabajo Social de Interculturalidad, comunidad y territorio de éste Departamento.

2. Ejecución de la investigación sobre discapacidad en infancia en pueblos indígenas de Caldas.

3. Seminario sobre interculturalidad en la sede de Manizales, con proyección para que en el segundo semestre de 2016, sea una cátedra virtual para al menos dos sedes: Bogotá y Manizales.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular remunerada por un año a la Sede Manizales.

3.1 ASUNTOS DEL DECANO

- Informa respecto de la situación de una tesis de esta Facultad recomendada para laureada.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Evento del Observatorio Paz y Conflicto, sobre la investigación mujeres combatientes.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Asunto Miguel Ángel Beltrán.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- El 24 de noviembre se realizará reunión con la Directora de Patrimonio y la Secretaria de Gobierno, para tratar tema sobre los hallazgos del trabajo realizado en Usme. Invita a los consejeros y a la Asesora Jurídica.
El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Decano para ser presentadas en la reunión mencionada.

- Presenta oficio para ser remitido al Vicerrector de la Sede Bogotá, respecto del pago que realizó la Facultad por transferencias.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Informa que el 4 de diciembre inicia su periodo de vacaciones y que lo reemplazará la Vicedecana Académica.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Informa que Francisco Thaine envía carta de agradecimiento y respalda la gestión del Decano y desea éxitos en la gestión.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Recuerda que el lunes es el informe de gestión. Solicita que desde hoy y por el fin de semana se envíe por correo la invitación.
El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Decano.

- Los Decanos de la Sede Bogotá se reunieron para discutir tema de presupuesto y Plan de Desarrollo.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

- La Dirección Nacional de Investigación alertó sobre un concurso con la Fiscalía, al cual aspiraba Ciencias Humanas y Derecho, pero apareció el CID compitiendo, con la circunstancia de que se inscribió primero.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

Plantea la Vicedecana Académica que recibió correo de la Cancillería dirigido al Departamento de Lenguas Extranjeras, de una solicitud para una cotización de un curso y exámenes de idiomas 2015.
El Consejo de Facultad se da por enterado y acogió la recomendación de la Vicedecana Académica respecto de la solicitud de la Cancillería al Departamento de Lenguas Extranjeras.

- Informa el Decano que envió una comunicación del profesor Julio Gambina, Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas de Argentina.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

La profesora Luz Gabriela Arango invita a los consejeros el 25 de noviembre porque se realizará evento por el día de la no violencia contra la mujer.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. Asuntos Docentes, Egresadas/os y Personal Administrativo

2. Asuntos Estudiantiles

2.1 Apoyos Económicos

1. Estudiante: Emmer Jerson Zambrano Morán

Fecha de la solicitud: 28 de octubre de 2015

Programa curricular: Pregrado Geografía

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.0

Intercambio Académico Internacional

Docente que avala: Jhon W. Montoya

Lugar: Sao Paulo, Brasil

Duración: 2016-01 (Viaja el 22 de enero).

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó apoyo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

2. Estudiante: Thomas Mogollón Estrada
Fecha de la solicitud: 6 de noviembre de 2015
Programa curricular: Pregrado Psicología
Promedio Acumulado P.A.P.A: 3.8
Intercambio Académico Internacional
Docente que avala: María Elvia Domínguez
Lugar: Santiago de Compostela, España
Duración: 2016-01 (inicia clases el 25 de enero)

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó apoyo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

3. Estudiante: Laura Ximena Cantor Báez
Fecha de la solicitud: 17 de noviembre de 2015
Programa curricular: Pregrado Antropología
Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.1
Intercambio Académico Internacional
Docente que avala: Reinaldo Barbosa
Lugar: Puebla, México
Duración: 2016-01 (viaja el 5 de enero).

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó apoyo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

2.2 La Directora de Bienestar presenta la solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2015-03 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

Nombre	DNI	Recibo	Programa	Estado Académico
Nicolás Londoño Bernal		Único	Psicología	Reserva de Cupo Automática
Rovick Serrano Gutiérrez		Primer Recibo	Filosofía	Reserva de Cupo Automática
Luisa Guerrero Castelblanco		Derechos Administrativos	Maestría Geografía	No uso del derecho de matrícula por el admitido
Miltón Fabián Gómez		Único	Sociología	Retiro por no renovar en plazos establecidos
Andrés Felipe Rodríguez López		Único	Filosofía	Reserva de Cupo Automática

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

2.3 La Directora de Bienestar presenta borrador de la modificación del oficio SFCH-1041 dirigido al profesor Oscar Arturo Oliveros, en el sentido de Condonar el 100% de la deuda, del período académico 2015-01, al estudiante Villa Rojas Diego Armando, a quien se le otorgó matrícula de honor. (Resolución 001 de 2011. Artículo 24, Numeral 6).

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

Informa la Directora de Bienestar que el Jefe de Unidad solicita permiso para el Personal administrativo de planta y por ODS, para el 4 de diciembre, para actividad de fin de año.

El Consejo de Facultad aprobó el permiso para los funcionarios administrativos de planta y ODS, para el 4 de diciembre, por el tiempo que se requiera.

Comunica que el martes hará reunión con los Representantes Estudiantiles para entregar las llaves de las oficinas destinadas a ellos y para el uso de estas oficinas. Asistirá el Jefe de Unidad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Melba Libia Cárdenas, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

1. Concurso Profesor 2015.

A continuación se presenta el concepto otorgado por la Oficina Jurídica de Sede respecto de la posibilidad de realizar un concurso paralelo con aquellos cargos que evidencian desiertos hasta la fecha.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
OFICINA JURÍDICA

MEMORANDO No. 1852

FECHA: Bogotá D.C., 6 de noviembre de 2015
PARA: Profesora MELBA LIBIA CÁRDENAS BELTRÁN, Vicedecana Académica. Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá.
DE: Jefe
AL RESPONDER FAVOR CITAR: Consulta concurso docente. Posibilidad de convocar cargos que serían declarados desiertos.
Reparto: 1546 – 2015
Abogado: Iván Alexander Chinchilla Alarcón

Estimada Profesora:

Acusamos recibo de su oficio VA-481-15, dirigido a la Oficina Jurídica de Sede, fechado el pasado 3 de noviembre y allegado el día 4 del mismo mes, donde se consulta acerca de la viabilidad administrativa y normativa para abrir un segundo concurso con los cargos que a la fecha se observa serán declarados desiertos en el actual concurso, toda vez que los aspirantes no cumplen con los requisitos mínimos exigidos para cada perfil. Esto con el ánimo de garantizar la vinculación de los docentes de planta requeridos en el segundo semestre de 2016, pensando en la posibilidad de iniciar el cronograma del nuevo concurso en diciembre, una vez finalice la etapa de reclamaciones por verificación de requisitos.

Para atender su requerimiento, señalaremos que de conformidad con lo establecido en el numeral 6° del artículo 2° del Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, que nos asigna la función de apoyar y asesorar jurídicamente el proceso del concurso, haremos algunos comentarios y sugerencias respetuosas, conforme a la normatividad vigente, sin que sean de forzoso cumplimiento, dado que esta oficina no tiene competencia para resolver o definir situaciones de carácter particular.

Si bien reconocemos y compartimos el interés de la Facultad de proveer los cargos docentes vacantes, consideramos que la propuesta contenida en la consulta no sería viable, dado que estamos ante varias restricciones derivadas de la obligatoriedad de un acto administrativo de carácter general, como es en este caso la Resolución 2868 de 2015, de la Facultad de Ciencias Humanas que, de manera expresa, señala en su artículo 11 que solo después de conocer los resultados finales consolidados, el Decano de la Facultad expedirá la resolución en la que se establezca la lista de ganadores de los perfiles convocados, la lista de elegibles y los perfiles declarados desiertos, contra la cual procederá el recurso de reposición ante el Decano.

En este sentido y más allá de la eventual certeza que pueda tener la Facultad de que algunos perfiles en el actual concurso vayan a ser declarados vacantes, por no existir candidatos que cumplan los requisitos exigidos, no puede pasarse por alto que la Resolución 2868 de 2015, que efectuó la convocatoria, genera una expectativa legal para los aspirantes de poder interponer recurso de reposición frente a la declaratoria de vacancia de los cargos. Frente a esta expectativa, la Administración no se puede adelantar y presuponer que el recurso ha de fallarse negativamente, ya que, aunque pueda parecer imposible que ocurra, no se puede descartar la eventualidad de que un recurrente tuviese la razón, lo cual reñiría con el hecho de que el mismo cargo ya se estaría disputando en un nuevo concurso.

Conforme a lo anterior para esta oficina no resulta viable, desde el punto de vista legal, generar un nuevo concurso para proveer cargos que se encuentran enmarcados dentro un concurso que se encuentra en ejecución, porque de hacerse se estaría ignorando no solamente la obligatoriedad sino también la presunción de legalidad de la Resolución 2868 de 2015 de la Facultad de Ciencias Humanas, la cual obliga a la Administración a cumplir con cada uno de los pasos y las fechas del cronograma allí contenido.

Esperando haber atendido su consulta, señalaremos que ella se resuelve en los términos y con el alcance señalado en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, razón por la cual nuestra respuesta podrá ser acogida o no por la dependencia que hace la consulta.

Cordial saludo,

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Jefe

El Consejo de Facultad se da enterado.

2. Informe de Autoevaluación del Programa Curricular de Antropología.

El profesor Reinaldo Barbosa Estepa, Coordinador Curricular del Programa de Antropología, realizó la socialización del documento el pasado 12 de noviembre en el Comité de Directores de Área Curricular. El documento se presenta a Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad avaló el informe de autoevaluación y aprobó continuar el trámite.

3. Vinculación Profesores Visitantes

Mediante oficio EG-CA-185-15, la profesora Luz Gabriela Arango, Directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita vincular bajo la modalidad de profesoras visitantes para realizar jurado de tesis de las y los estudiantes de la Maestría en Estudios de Género, a las siguientes docentes:

Profesora Visitante	Jurado
Yolanda Puyana Villamizar	Participación de las mujeres en los Mercados Campesinos. El caso de Paipa y Chocontá en la región central de Colombia”
Norma Cecilia Villareal Méndez	Participación de las mujeres en los Mercados Campesinos. El caso de Paipa y Chocontá en la región central de Colombia”
Aurora Vergara	De vuelta al hogar: El color del espejo interior. Proceso de resistencia de mujeres jóvenes en Bogotá.
Suzy Denise Bermúdez Quintana	Jurado de la tesis “Prostitución y “mujeres públicas” en Bogotá (1886-1930)
Lya Yaneth Fuentes Vásquez	Codirectora de la tesis “Análisis de la formulación de la política pública para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la equidad de género del municipio de Arauca 2013-2018”

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

4. Centro Editorial

Con el fin de lograr una reducción del inventario físico de las revistas académicas de la Facultad de Ciencias Humanas, el cual asciende a un total de 18.192 ejemplares, los cuales se encuentran almacenados en la bodega del Centro Editorial, se solicita visto bueno y aprobación para realizar un ajuste en los precios de la Revista PROFILE para que puedan ser distribuidos en ventas de bodega que se programen en los diversos eventos a los que haya lugar.

A continuación se relacionan los números y los nuevos precios propuestos para aprobación:

PROFILE – no. de edición	Disponibilidad en almacén y puntos de venta campus a Nov 2015	Valor propuesto
PROFILE No. 2	1	\$ 2.000,00
PROFILE No. 3	2	\$ 2.000,00
PROFILE No. 4	1	\$ 2.000,00
PROFILE No. 5	1	\$ 2.000,00
PROFILE No. 6	141	\$ 2.000,00
PROFILE No. 7	32	\$ 2.000,00
PROFILE No. 8	9	\$ 2.000,00
PROFILE No. 9	1	\$ 2.000,00
PROFILE No. 10	28	\$ 2.000,00
PROFILE Vol. 11 N. 1	61	\$ 3.000,00
PROFILE Vol. 11 N. 2	9	\$ 3.000,00
PROFILE Vol. 12 N. 1	15	\$ 3.000,00
PROFILE Vol. 12 N. 2	69	\$ 3.000,00
PROFILE Vol. 13 N. 1	55	\$ 3.000,00
PROFILE Vol. 13 N. 2	72	\$ 3.000,00
PROFILE Vol. 14 N. 1	3	\$ 5.000,00
PROFILE Vol. 14 N. 2	5	\$ 5.000,00
PROFILE Vol. 15 N.1	0	\$ 5.000,00
PROFILE Vol. 15 N.2	1	\$ 5.000,00
PROFILE Vol. 16 N.1	42	\$ 10.000,00
PROFILE Vol. 16 N.2	60	\$ 10.000,00
PROFILE Vol. 17 N°1	64	\$ 15.000,00
PROFILE Vol. 17 N°2	83	\$ 15.000,00

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

Informa la Vicedecana Académica que se reunió con el jefe de Unidad para trabajar el tema de los viáticos a docentes en salidas de campo.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

Informa la Vicedecana Académica que se hizo reunión de análisis para la contratación. Se estudió el estado del arte.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.4. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.4.1. Investigación

1. Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación:

UAB	Director	Proyecto	Convocatoria	Código	Saldo
Historia	Heraclio Bonilla	La creación de la memoria colectiva: el papel del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.	Especial de Investigación	21325	\$40.400
Antropología	Carlos Miñana	Los cuentos de ser ciertos de los tiempos de ser mentiras Lugares con Memoria de violencia política en el Norte del Tolima	Orlando Fals Borda - 2012	15829	\$76.000
		Relaciones entre sistemas de producción y apropiación territorial en el corregimiento de San Francisco de Cugucho, Alto Baudó	Apoyo a Trabajos de Pregrado y Posgrado - 2011	14747	\$19
		Análisis de polen proveniente de la Necrópolis de Usme la vegetación y su Asociación con los Contextos Funerarios Prehispánicos	Fomento de la Investigación Científica 2010-2012 - FCH	13377	\$484
		Circulación de Productos y Conformación del Territorio. Intercambios, confluencias culturales y relaciones sociales entre las poblaciones prehispánicas del Altiplano y de las tierras bajas a través de la hoya del Río Duda.	Fomento de la Investigación Científica 2010-2012 - FCH	13380	\$6
Psicología	Marisol Lamprea / Francisco A Múnera G	Efectos de la Inactivación de los Receptores GR y MR Hipocampales Sobre el daño rápido en la Recuperación de la Memoria Espacial Inducido por los Glucocorticoides	Jóvenes Investigadores Colciencias	21961	\$0
Filosofía	Juan José Botero / Juan David Fuentes Vidales	Fenomenología vs. Teorías de la mente. Una aproximación a la teoría corporal y perceptual de la cognición social.	Jóvenes Investigadores Colciencias	21090	\$0
Literatura	Ángela Inés Robledo	Bibliotecas Coloniales de Bogotá Fase I	Semilleros de Investigación, Creación e Innovación de la UNAL 2013-2015	27717	\$80

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad avaló la finalización de los anteriores proyectos de investigación.

2. Se solicita aval del Consejo de Facultad para modificar la Resolución de Consejo de Facultad No.384, del 10 de septiembre de 2015, "Por la cual se distribuyen los recursos disponibles para el segundo semestre de 2015, del fondo de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas".

Solicita: Erwin A Estupiñan B **Dependencia:** Coordinación de Proyectos de Investigación – Coordinación

Observaciones: El valor inicial del literal relacionado con los gastos administrativos de la UGI (literal L) está por encima del 5% de la suma del 25% de posgrados y los rendimientos financieros:

25% posgrados: \$378.842.413

Rendimientos financieros: \$ 56.000.000

Total: \$434.842.413

5%: \$ 21.742.120

Valor errado: \$ 27.280.985

Dado que hay una diferencia de \$5.538.864, es necesario distribuir este valor a alguno de los literales de la resolución:

a. Apoyar a grupos de investigación e investigadores mediante convocatorias anuales que financien proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística desarrollo tecnológico e innovación, de acuerdo a objetivos y modalidades específicas	\$ 82.000.000
d. Cofinanciar proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación, apoyados con recursos de empresas o entidades estatales o privadas.	\$ 170.000.000
f. Apoyar el desarrollo de los laboratorios que atienden labores de docencia e investigación.	\$ 50.000.000

g. Apoyar eventos nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo entre investigadores de diversas instituciones que permitan dar a conocer los avances y resultados de los procesos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación realizados en la Universidad Nacional.	\$ 102.000.000
h. Apoyar los procesos relacionados con la participación de las publicaciones seriadas de la Universidad Nacional en el Sistema Nacional de Indexación.	\$ 180.692.280
i. Cofinanciar gastos relacionados con el soporte administrativo de operación de las Unidades de Gestión de Investigación.	\$21.742.120

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud y se sugiere asignar los \$5.538.864 al literal “g. Apoyar eventos nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo...”.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud en el sentido propuesto por el Comité de Investigación y Extensión.

3. Se solicita prórroga para el proyecto de investigación “*Desarrollo de una Prueba para Valoración del Potencial Ocupacional en Personas con Discapacidad Intelectual Leve*”, código 22207, financiado a través de Convocatoria Especial de Investigación 2014 - Facultad de Ciencias Humanas Sede Bogotá.-

Profesora: Aura Nidia Herrera **UAB:** Psicología

Observaciones

- Duración del Proyecto: 12 meses
- Duración Actual: 18 meses
- Fecha de inicio: 15/05/2014
- Fecha de Finalización Inicial : 15/05/2015
- Fecha finalización actual: 15/11/2015
- Prórroga solicitada: 2 meses.
- Saldo por ejecutar: \$6.900.000

Justificación: Se solicita prórroga por 2 meses para completar la ejecución presupuestal correspondiente a las aplicaciones piloto de la prueba, esto debido a las dificultades que se han tenido para contactar a la muestra específica para la que se ha diseñado la prueba (personas con discapacidad cognitiva que están a punto de ingresar al mundo laboral). Igualmente para la contratación de los expertos para la validación externa de los ítems construidos

Concepto: El comité recomienda prorroga por cuatro (4) meses.

El Consejo de Facultad aprobó la prórroga por cuatro meses para el proyecto mencionado.

4. Se solicita prórroga para el proyecto de investigación “*La Mujer y su Rol Dentro del Medio Rural: Un Acercamiento a la Realidad de Algunas Mujeres del Departamento de Cundinamarca*”, código 17730, financiado a través de Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda 2013 A (Apoyo a Docentes Investigadores de la Facultad de Ciencias Humanas).

Profesora: Clara María García.

UAB: Trabajo Social

Observaciones

La profesora se comprometió a 3 tres artículos sometidos a revista indexada

Valor asignado: \$15 millones

- Duración del Proyecto: 14 meses
- Duración Actual: 28 meses + 14 días
- Fecha de inicio: 9/08/2013
- Fecha de Finalización Inicial : 9/10/2014
- Fecha finalización actual: 23/12/2015
- Número de Prórrogas: 2
- Prórroga solicitada: No específica
- Saldo por ejecutar: \$65.500

Justificación: Se solicita al Consejo de Facultad prórroga para el envío de artículos a revistas especializadas debido a dos motivos:

1. Cierre de la mayor parte de revistas académicas de ciencias sociales para finales de este año lo que hacer dificultoso el envío de los proyectos de escritos.

2. Los problemas de tiempos para la realización de los mismos han impedido una elaboración más fluida y en término. Al final del semestre académico se enviará informe final de investigación con miras a demostrar los resultados obtenidos durante el transcurso de la investigación.

Discusión: El Comité sugiere mirar a que se comprometió la docente y hablar con ella para hacer cambio del producto. Averiguar el tiempo que la profesora solicita.

Concepto: El comité recomienda prórroga por un (1) mes

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga por un mes para el proyecto mencionado.

5. Se solicita prórroga para el proyecto de investigación “La Construcción Social de la Admisión a la Universidad Nacional”, código 21673, financiado a través de Convocatoria de Convocatoria Especial de Investigación 2014 - Facultad de Ciencias Humanas Sede Bogotá.

Profesora: Olga Restrepo Forero **UAB:** Sociología - Doctorado Ciencias Humanas y Sociales CES

Observaciones

- Duración del Proyecto: 12 meses
- Duración Actual: 18 meses
- Fecha de inicio: 15/05/2014
- Fecha de Finalización Inicial : 15/05/2015
- Fecha finalización actual: 15/11/2015
- Número de Prórrogas: 1 (Automática)
- Prórroga solicitada: 2 mes 15 días
- Saldo por ejecutar:

Justificación: Compromisos académicos y administrativos de la Directora del proyecto (Coordinación de dos programas de postgrado - Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas - cuatro cursos, asesorías a estudiantes de pregrado, maestría y doctorado), además de demoras en la consecución de información han imposibilitado terminar el proyecto en las fechas establecidas. Espera finalizarlo durante el período de receso académico.

Concepto: El Comité recomienda prórroga por tres (3) meses y quince días.

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga por tres meses para el proyecto mencionado.

6. Se solicita aval para el cambio de contenido del proyecto de investigación “La Mujer y su Rol dentro del Medio Rural: Un Acercamiento a la Realidad de Algunas Mujeres del Departamento de Cundinamarca”, código 17730, financiado a través de Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda 2013 A (Apoyo a Docentes Investigadores de la Facultad de Ciencias Humanas).

Profesora: Clara María García.

UAB: Trabajo Social

Observaciones: El objetivo del proyecto es: “Realizar análisis comparativo de la actual situación socioeconómica de la mujer rural de 4 municipios de Cundinamarca, a partir del estudio de los principales factores asociados a la productividad, los ingresos y el medio rural.”

Justificación: “Se solicita al Consejo de Facultad aprobar el cambio en el número de Municipios que fueron seleccionados inicialmente de 4 a 3 Municipios, debido a que el Municipio de Manta se presentaron problemas de orden logístico y político que no permitieron recopilar toda la información para el análisis”.

Discusión: El comité sugiere mirar a qué se comprometió la docente.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cambio de contenido del proyecto mencionado, en el sentido de modificar el número de municipios de cuatro a tres.

3.4.2. Extensión

1. Se solicita aprobación para la realización de la pasantía de un estudiante del programa de Doctorado en Educación y Sociedad, de la Universidad de la Salle, en el programa del Doctorado en Historia, bajo la Coordinación del profesor Darío Campos.

Solicita: Darío Campos **UAB:** Departamento de Historia

Modalidad: Prácticas y Pasantías.

Observaciones:

- La propuesta cuenta con el aval del Coordinador de Posgrados del Departamento de Historia, profesor Heraclio Bonilla Mayta.

- El estudiante de doctorado está desarrollando la investigación “Enseñanza de la Historia en la Educación Básica en perspectiva simbólica”, la cual es pertinente dentro de las actividades del grupo de Investigación en Enseñanza de la Historia del departamento de Historia.
- La duración de la pasantía será 40 horas.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

2. Se solicita autorización para que el profesor Augusto Gómez López, del Departamento de Antropología, asuma la dirección y coordinación temporal, desde el 26 de noviembre al 21 de diciembre de 2015, de los proyectos adelantados con la Empresa Minera y de Servicios Turísticos de Nemocón- La Mina EIC, enmarcados en la modalidad Extensión Solidaria.

Solicita: Ana María Groot – Directora Proyecto **UAB:** Departamento de Antropología

Observaciones:

- La solicitud cuenta con la carta de aceptación del profesor Augusto Gómez López a la designación como director encargado de los Proyectos.
- Los convenios tienen por objeto:
 - A. 002 de 2015: Llevar a cabo recuperación de memoria histórica de Nemocón y su apropiación social, en torno al complejo museístico La Mina, integrado por la mina subterránea de sal y el museo de Historia Natural de la Sabana.
 - B. 003 de 2015: Aunar esfuerzos para adelantar la renovación museológica y Museográfica del Museo de Historia Natural de la Sabana “Thomas van Der Hammen. Peter Creutzberg”

Discusión: Se sugiere tener el Aval de la Empresa y la carta de aceptación.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3. Se solicita aprobación para la suscripción de los siguientes convenios de apoyo interinstitucional con el fin de desarrollar prácticas académicas del programa curricular de pregrado de Filología e Idiomas.

Solicita: Rosa Inés Caicedo **UAB:** Departamento de Lenguas Extranjeras

Modalidad: Prácticas y pasantías universitarias.

Institución – Entidad	Duración Convenio
Colegio Panamericano (IED)	5 (cinco) años
Colegio Técnico Comercial Manuela Beltrán	5 (cinco) años
Centro Colombo Americano	5 (cinco) años

Observaciones:

- La propuesta cuenta con el aval del Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lenguas Extranjeras.
- Se estudió el pasado jueves 5 de noviembre en reunión con los directivos del departamento de Lenguas Extranjeras, la Vicedecanatura de Investigación y Extensión y la oficina asesora jurídica, las actividades que realizarán los estudiantes, la duración de los convenios y algunas modificaciones los mismos.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la suscripción de los convenios mencionados de apoyo interinstitucional, con el fin de desarrollar prácticas académicas del programa de pregrado de Filología e Idiomas.

4. Se solicita la aprobación y finalización de los proyectos de Extensión Solidaria

Proyecto	Coordinador
Educación para la ruralidad: respuestas desde los territorios.	Patricia Stella Jaramillo Guerra
las comunidades cristianas no-católicas como semilleros de oportunidades y espacios de desarrollo sostenible: caso el garzal, sur de bolívar (magdalena medio)	William Mauricio Beltrán Cely
SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO: Reflexiones, aprendizajes y nuevas perspectivas de la promoción de la salud en Colombia.	Luis Enrique Flórez Alarcón

Observaciones:

- Proyectos correspondientes a la II Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria de 2013.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

Informa la Vicedecana de Investigación y Extensión que se prepara el III Encuentro de Cultura e Investigación en Cali que coincidirá con el I Encuentro de Ciencias Sociales y Humanas. Está en marcha este proceso.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

Informa la Vicedecana de Investigación y Extensión que la semana pasada se hizo visita a los laboratorios de Psicometría y de Lenguas, en un proceso de autoevaluación de la calidad. Las conclusiones fueron interesantes porque se anotan sus fortalezas y las comunes debilidades.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

En prácticas y pasantías informa que se hace labor de clarificar y orientar sobre cuál es la tarea de hacer pasantías. Si el Comité hace recomendaciones entonces se devuelve a las Unidades para que aclare y luego pasan a Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.5. ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

La Representación Estudiantil informa sobre los siguientes asuntos:

- SUE Bogotá – Región.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Apertura del Hospital Universitario.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Aprobación del Proyecto Educativo Institucional: Se aprobó en CSU.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Reforma a los programas de licenciatura por el Ministerio de Educación Nacional

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Comité Nacional Representantes Estudiantiles en Palmira: Solicitan los estudiantes apoyo para viáticos y transporte para los representantes estudiantiles ante Consejo de Facultad y ante el CORCAD, para asistir al Comité Nacional de Representantes Estudiantiles que se realizará en la Sede Palmira, el 28 y 29 de noviembre.

El Consejo de Facultad **aprobó** apoyo económico para viáticos y transporte, sujeto a la disponibilidad presupuestal, solamente para los Representantes Estudiantiles ante Consejo de Facultad Nathalia Vanessa Solís Arrieta y Rafael Andrés Muñoz Quiroga, teniendo en cuenta que con antelación, se aprobó apoyo para que varios estudiantes asistieran a CLACSO y, además, porque la Facultad no cuenta con los recursos suficientes.